

Es preciso que el Ayuntamiento investigue las causas que han motivado las bajas de los Vinicultores en la Contribución Industrial

El Ayuntamiento rectifica una información tendenciosa y falsa, remitida a "A B C" por su corresponsal de Valdepeñas

Carta dirigida por el señor Alcalde, en nombre del Ayuntamiento, al Director de «A B C», rectificando la noticia tendenciosa y falsa que publicó dicho diario, remitida por su Corresponsal, con motivo de la creación del impuesto a los vinos forasteros.

Valdepeñas 27 de Diciembre de 1934.

Sr. D. Juan Ignacio Luca de Tena.
Madrid.

Muy Sr. Mío: En su diario del 26 del actual leo un telegrama sin firma fechado en esta ciudad el día 25, que me interesa rectificar. Contiene muchos errores que no he de contestar; pero para que el pleito que inicia pueda ser del conocimiento de cuantos le interese, espero haga público, como rectificación a dicho telegrama los siguientes puntos:

1.º Que este Ayuntamiento no ha acordado imponer ningún impuesto Municipal a los vinos de Valdepeñas.

2.º Que solamente ha acordado un arbitrio por reconocimiento sanitario de los vinos que se introduzcan en esta ciudad para su consumo o exportación, perfectamente legal y definido en el Estatuto.

3.º Que este acuerdo solamente ha alarmado al Corresponsal de su diario y otros tres o cuatro industriales que se dedican a importar vinos de otros pueblos, en donde los compran a precio ventajoso, para luego exportarlos como de Valdepeñas, tratando de evitar que se exporten vinos malos y defectuosos.

4.º Que el resto de los Industriales y sobre todo los Cosecheros, están contentísimos con este arbitrio, y solamente lamentan la poca cuantía de su importe.

5.º Que de veintidós concejales presentes, sólo uno votó en contra de este acuerdo.

Con estos hechos se restablece la verdad que su Corresponsal ha velado voluntariamente, haciéndole constar que el objeto de este acuerdo no es crear nuevos empleados.

Me basta con que conozca V. la poca seriedad de su Corresponsal y si V. considera que los lectores de «A B C» deben conocer la actuación de este Ayuntamiento, puede publicar esta carta, pues para todo queda V. autorizado.

Con este motivo tengo el honor de ofrecerme a V. como Alcalde y particular para cuantas noticias necesite sobre esta clase de asuntos, quedando suyo affmo. s. s.

q. e. s. m.

Juan Ruiz Cejudo.
(Rubricado)

Ingenio ajeno

«Seguiremos dos ministros con carteras dobles, y ya veremos cómo se arregla esto al fin.»

Lo dijo don Ale.

El señor Samper, ex presidente del Consejo de ministros, estudia en la revista francesa «Le Mois» la situación de España.

Estas personalidades políticas son terribles: estudian la situación de España fuera de España.

Y así nos va.

Otra vez los zurcidos, los remiendos, los respuntes, el punto de media, el hilván, el jaretón, el bordado, la vainica... Pues con todo eso se podría poner un taller.

Aceleración del ritmo legislativo. Pero para llegar pronto hay que ir despacio.

Porque el que mucho abarca...

Dicen que el señor Gil Robles ha escrito al señor Lerroux.

Puede el baile continuar.

TOMAS LOPEZ TELLO Y RUIZ

Procurador de los Tribunales

VALDEPEÑAS

(Ciudad Real)

El importe de la suscripción abierta por el Ayuntamiento para engrosar la Nacional a favor de la fuerza pública, ha sido entregado al señor Lerroux en nombre del Partido Radical, sin citar para nada ni al Ayuntamiento ni al pueblo de Valdepeñas

Toda la Prensa de Madrid dió la noticia: «También manifestó el señor Lerroux, que le había visitado una Comisión del partido Radical de Valdepeñas, para hacerle entrega de 7.000 pesetas recaudadas para la suscripción a favor de la fuerza pública».

Esta información es completamente falsa, y como no creemos capaz al señor Lerroux de hacer política a tan bajo precio, forzosamente hemos de reconocer que la equivocación intencionada es una habilidad más de los radicales ortodoxos de Valdepeñas para hacer, con el dinero ajeno de un acto humanitario y simpático una maniobra política del más rancioso sabor caciquil.

El concejal de la C. E. D. A. señor Megía Galán interpelló al señor alcalde, a propósito de este asunto, en una de las últimas sesiones municipales. El señor Ruiz Cejudo prometió rectificar la noticia; pero la rectificación no se ha visto por ninguna parte.

España en el abismo

POR EXUPERIO MUÑOZ

Los conatos revolucionarios que surgieron en España el día 6 de octubre, tuvieron al pueblo en una constante zozobra hasta que por el Gobierno se pudieron sofocar los principales focos de Cataluña y Asturias.

Hasta las a'deas más escondidas, han llegado a comprender, que todo esto, fué fruto de una política desatentada del bien extirpado Gobierno socialista. Aún los pueblos siguen alerta pensando que el virus inculcado por aquellas gentes destructoras a las masas más inconscientes, sigue en pie; y no sería nada extraño, que en cualquier día que por el Gobierno dejara la vista a estos hombres, pudiera surgir de nuevo otra serie de intentos de este carácter, que acarrearía el aniquilamiento y la quiebra total de España.

Ya decimos, que esto ha ocurrido a causa de una política desatentada; y a más, de un tono eminentemente de partido sectarista.

Todo esto, ha sido bastante aviso, para demostrar que la política partidista que siempre va acompañada de una parte sectaria, cambie en rasgos generales sus procedimientos, pues en caso contrario, España, caerá en el abismo.

Mientras en Asturias se desarrollaban sangrientas batallas, que tenían distraída la atención constante del Gobierno, en muchas provincias y en particular la de Ciudad Real, se emprendió una gestión política violentísima del más bajo calibre por algunos diputados, que aprovechándose de aquellos momentos, no regatearon medio hasta para injuriar a personas honorables y de respeto, abusando como es consiguiente, del poder que el pueblo les confirió con el acta de diputados.

Con aquellos acontecimientos y luego, estos procedimientos, el pueblo se encuentra desarticulado sin poder precisar el porvenir que le aguarda, no vislumbrando la rectificación de los procedimientos políticos que hasta aquí se han seguido, y que son en todo caso, el germen del desconcierto nacional existente, en el orden político, económico y social.

No trato de calcar aquí, ninguna venganza política, pero sí mi protesta como español, ante todo lo que viene acaeciendo, que a nadie favorece ni aún a los mismos que ponen en práctica estos manejos.

Uno de los principales motivos de la caída de la Monarquía, fué el desarrollo de los feudos personales y políticos que existieron en los pueblos, en las provincias y en las altas esferas. El fundamento básico de la implantación del Régimen actual, fué, la desaparición total de estos feudos, fundando un Estado abiertamente de libertad, igualdad y fraternidad.

Es evidente, que al implantarse el Régimen republicano en España, de momento, los feudos con gran sigilo, se retiraron de su acción; pero es más cierto, que los pedestales siguieron en pie, con una solidez inquebrantable esperando llegar al momento de su nueva ocupación por los mismos señores que antes los habían ocupado.

Esto ya ocurre; los caciques antiguos, los que con sus procedimientos apuntillaron la Monarquía, han vuelto a los tres años y medio, a ocupar aquellos pedestales enmascaradamente, para seguir siendo los árbitros de un Régimen que no sienten, y sí, el apetito del abuso personal y de poder en el mismo grado en que antes lo hicieron.

Ante este panorama político, me pregunto: ¿El Régimen actual español, tiene alguna garantía de seguridad con el retorno de estas figuras para intervenir públicamente en un Régimen, siendo la causa del exterminio del anterior? No. Ahora bien, si ha sido preciso admitirlos como coadyuvantes para que la política siga los mismos tonos que tuvo bajo un aspecto comercial, está bien; en este caso, el pueblo se consideraría defraudado y engañado, con el cambio de Régimen, sin que se le haya cumplido la promesa leal de uno de aquellos prohombres que dijo durante el período de incubación de la República:

«¿Qué queda de la legalidad constitucional española? Los derechos de la personalidad humana, desconocidos y suspensos, incluso aquellos de elemental civilización, como la garantía penal, para que nadie pueda ser castigado sin ley.»

«Nosotros, los hombres de orden, los hombres de meditación, los hombres de espíritu templado, no podemos desconocer que este ambiente republicano de España es—no os hagais ilusiones los radicales—, no el esfuerzo milagroso de vuestra propaganda, sino la reacción inevitable de la torpeza monárquica y de la mordaza de la Dictadura.»

«Una República viable, gubernamental, conservadora, con el desplazamiento consiguiente hacia ella de las fuerzas gubernamentales de la mesocracia y de la intelectualidad española, la sirvo, la gobierno, la propago y la defiendo. Una República convulsiva, epiléptica, llena de entusiasmo, de idealidad, falta de razón, no asumo la responsabilidad de un Kerensky para implantarla en mi patria.»

Sobre todo lo dicho y referido, los comentarios que me sugieren, quedan al buen juicio del lector.

Villarta de San Juan y enero de 1935.

Este número ha sido visado por la censura

Para el Delegado de Hacienda Bajas en la contribución industrial

La mayoría de los industriales vinicultores

Desconocemos las causas; pero es lo cierto que en el Negociado de Hacienda del Ayuntamiento, existe estos días de fin de año (mejor de fin de trimestre) una gran actividad para poder dar curso a un extraordinario e inesperado número de bajas que se ha producido en la matrícula industrial.

El hecho en sí no tendría importancia, ni merecería nuestro comentario si estas bajas obedecieran a cesación en las respectivas industrias; pero como la mayoría de ellas proceden de Industriales-Vinicultores, que continúan con sus establecimientos abiertos y dedicados normalmente a sus trabajos habituales, es por lo que, desde estas columnas, llamamos la atención del señor Delegado de Hacienda para si procede se investiguen las causas de esta determinación de los Industriales Vinicultores.

(Segunda inserción)

LOS DOS EXTREMOS

Ni unos ni otros

El solo anuncio en la Prensa de la proximidad de unas elecciones municipales, ha provocado la reacción de los extremistas de la derecha y de la izquierda, que olvidando sus equivocaciones y sus errores al frente de la gobernación del país, se preparan con sus desprestigiados procedimientos electorales para la nueva contienda comicial.

Vencidos unos; fracasados otros; los dos extremos empezarán bien pronto a enseñar sus puntiagudas orejas. Ya estarán pensando en que vá ahora a consentir el engaño. Y no nos cabe duda de que siempre encontrarán algún ripio. Hay gente que guarda en el rincón de los olvidos las heces putrefactas que muy bien pueden en otro día ser anzuelo, en el cual ha de picar el pececillo confiado. Y también sabemos que, por desgracia, hay quien pica con la mayor inocencia. Creemos sin embargo que cada vez han de ser éstos los menos.

La extrema derecha, con sus manifestos,—legales unos; clandestinos otros,—ya va tejiendo sus redes para atrapar en su tiempo a quien se deje. La izquierda extrema, con al parecer beatífica resignación, por doquier extiende sus garras, haciéndolo todo a la memoria de los que ellos llevaron a la región del silencio... Y unos y otros, extrema derecha e izquierda extrema, nos darán magníficamente de palabra esa receta sobrenatural por la cual ha de salvarse la humanidad.

¡Magníficos farsantes! Los de palabra fácil; los cultos y de mansos modales, nos pondrán a Dios como ejemplo perfecto para que, unidos a ellos, podamos llegar a El. Y los otros, los que a juicio nuestro tienen menos perdón, nos invitarán a llegar al altar de la equidad y la justicia,

para que a todos nos acoja en su seno. Pero cuando unos esperen con religiosa unión, y otros se abracen ante los que faltos de sed y justicia se hallen, entonces los farsantes se despojarán de sus hábitos, y quitándose las caretas de oro y raso que siempre llevaron puestas, enseñarán a las multitudes su verdadera personalidad: la de monstruos...

Los que con tanta cobardía se hundieron en las entrañas de la indiferencia cuando se hallaba en peligro lo que para ellos era la más alta figura, ahora pregonarán a bombo y platillo que nada puede ser bueno sino lleva la misma base de lo que, a fuerza de malo, abandonaron en otro tiempo tan cobardemente. Y nos querrán deslumbrar con los espejuelos de esa cobardía. Los «buenos, los de la equidad y la justicia», nos harán ver la verdad, y luego nos taparán los ojos para que no la descubramos; nos invitarán a abrir la puerta de la razón, pero se guardarán la llave para que no osemos penetrar en ella.

¡Extremos malditos de la política española! Los de Annual; los de Monte Arruit; los de Casas Viejas; los de Asturias... ¡Y aún habrá tribunas que sostengan a tan fatales hombres! En parte cumplen su programa unos y otros. Nos llevan a la muerte, que es lo que propagan: liberación de la humanidad... Lo malo es que ellos siempre se quedan «sufriendo...»

Ni unos ni otros. Por parte de los vencidos, sólo asperamos represalias; mansas y beatíficas... Tan beatíficas como la cometida en Jericó... Y de los otros, ¿qué podemos esperar de los osos? Eso mismo; la finalidad de su programa: la muerte... Osea la liberación de los humanos...

Sánchez España

Compañía Telefónica Nacional de España

Canje de Acciones Preferentes 7 por 100 núms. 100.001 al 200.000

Agotados los cupones en los títulos arriba citados, y con objeto de facilitar su canje por otros nuevos que se entregarán con cupones núms. 42 y siguientes, ponemos en conocimiento de todas aquellas personas o entidades que tengan en su poder títulos de esta clase y numeración que, a partir del día 2 de enero próximo, podrán obtener en el Centro Telefónico de su localidad o dirigiéndose a nuestras oficinas de Madrid (Departamento de Tesorería General), Avenida de Pi y Margall número 2, las facturas de declaración que han de utilizarse para dicho canje y en las que se indican las correspondientes instrucciones.

En interés de nuestros accionistas recomendamos que dichas facturas sean cursadas antes del 15 de enero próximo, por cuanto las acciones declaradas dentro de dicho plazo, podrán canjearse, y a elección de los tenedores de títulos, en cualquiera de las localidades siguientes:

ALBACETE — ALICANTE — AVILES — BARCELONA — BILBAO — BURGOS — CADIZ — CALATAYUD — CASTELLON — CORDOBA — CORUÑA — GERONA — GIJON — GRANADA — HUESCA — LOGROÑO — MADRID — MALAGA — OVIEDO — PAMPLONA — SAN SEBASTIAN — SANTANDER — SANTIAGO — SEVILLA — TARRAGONA — TORRELAVERGA — VALENCIA — VALLADOLID — VIGO — VITORIA — ZARAGOZA.

Las acciones que se declaren después de dicha fecha tendrán que canjearse en nuestras oficinas de Madrid.

Madrid 26 de Diciembre de 1934. — ESTANISLAO DE URQUIJO, Presidente.

CIRCULO DE LABRADORES

El Círculo de Labradores pone en conocimiento del público, que se ha quedado en arrendamiento con la fábrica de elaboración de aceites «La Amistad», vulgarmente conocida por «La Molineta».

Como la finalidad que el Círculo persigue no es obtener un beneficio industrial, sino el procurar a los labradores el mayor rendimiento de su aceituna, invita a todos estos, bien sean de Valdepeñas, bien de los pueblos de la región, a que lleven su fruto a la nombrada fábrica, a partir del día 21 de los corrientes, dándoles la seguridad del cambio máximo que se obtenga en la mouturación, sin otra deducción que los gastos de fabricación y los que puedan ser consecuencia de la misma.

Valdepeñas 20 de Diciembre de 1934.

El Presidente, José A. R.-Poveda. El Secretario, Antonio M.-Peñasco

CANCION INVERNAL

Tarde dominguera

Es tarde dominguera; una tarde de invierno, soleada. Allá por los paseos, con sus mejores galas, pasea un gran gentío y un enjambre de chicos corre y salta. Más qué me importa eso si no veré a mi amada, si entre esa muchedumbre no he de admirar las rosas de su cara.

Ya se pasó el otoño; ya sin hojas se quedaron las ramas y el crudo y frío invierno extiende por la tierra su guadaña...

Ominan las parejas en sus racios abrigos enfundadas, la sonrisa en los labios y de amor en la boca, las palabras...

Algún viejo rugoso contempla, triste, y calla...; cabizbajo, recuerda de los tiempos pasados sus andanzas...

Yo adivino, sin duda, lo que tiene, lo que en su alma pasa... Quizá su pensamiento recordando ahora vaya...

«¿Qué fué de aquellos tiempos? ¿qué de aquellas alegres algazaras cuando, feliz, corría de jarana en jarana...? ¿qué es de mis veinte años? ¿qué fué de mi arrogancia, cuando esa viejita, que, achacosa, se queda hoy en casa; era un capullo fresco, una rosa de aroma y de fragancia que endulzaba mis horas con sus fragancias...»

tras de aquella ventana en las plácidas noches de aquella primavera alegre y clara?»

Así pasó el vejete, meditando cómo el tiempo pasaba, ¡cómo esa juventud, indiferente, sería vieja como él... y después nada! Se marcha contagiado de toda esa alegría y de esa algazara; piensa besar su vieja como en sus buenos tiempos la besaba...

Va muriendo la tarde; va descendiendo el sol tras las montañas;

sólo se ven sus rayos en los tejados altos de las casas...

Aún las parejas siguen paseando con su animada charla; no comprenden, siquiera, que ya esa tarde alegre terminaba...

¡Qué importa que termine o no cuando está amaneciendo ahora en (sus almas!... Marc! an juntos, muy juntos, despa-

(cito; pintaba su pasión en las miradas; las manos casi unidas, muy quedo lo que hablan... ¡Cada mirada es una caricia y una promesa es cada palabra!...

Ya se marchan los chicos; ya no corren sin saltar. También, ya, las parejas, poco a poco, desfilan y se marchan.

Ya se ha escondido el sol completamente

y ya la noche avanza, van quedando desiertos los paseos. Sólo quedan los árboles; sus ramas no tienen una hoja, parecen esqueléticos fantasmas anunciando el invierno con sus fríos, sus lluvias y nevadas...

Los novios que se alejan quizá a pasar vayan al rincón apartado de algún «cine» a terminar sus pláticas; (esas charlas tan llenas de ilusiones y que luego resultan ¡ay! tan vanas). Y, allí, en aquel ambiente perfumado mientras las horas pasan, mientras la noche cierra por completo,

sobre aquellas butacas descansan del paseo de esa tarde dominguera, de invierno soleada...

Luego que el cine empieza, sumida en la penumbra ya la estancia...

y en esa oscuridad casi completa de los enamorados fiel aliada, que guarda sus secretos en las entrañas negras de su alma: esos secretos, dulce, de caricias tiernas y apasionadas... ¡cuántas cosas la oscuridad diría si la oscuridad hablara! Cuando ya silenciosa va quedando la sala, algún beso furtivo que pugna por salir, al fin, estalla; que por ser, como es, fruta prohibida está más sazónada...

Saben mejor los besos, más dulces que si libres se besaran en la penumbra tibia de aquella sala oscura y perfumada de los enamorados calman de amor sus ímpetus, sus ansias...

Más qué me importa eso. si allí no está mi amada, que me espera impaciente tras su reja tras de aquella ventana... ¡y allá, corriendo, voy para admirar las rosas de su cara!...

Juan Pedro López

Se vende buena casa

compuesta de piso bajo y principal, sita en Pintor Mendoza, 88, (Paseo de la Estación) que fué de don Isidro Fernández, hoy de sus herederos.

Para tratar, con don Enrique Peñasco.

Este número ha sido

visado por la censura

Dr. Magdaleno M.-Peñasco

Especialista en Garganta, Nariz y Oídos.

CLINICA: Castellanos, 5

San Joaquín

Aguas minerales a cuatro kilómetros de la población.

Se vende la finca por la mitad de su valor.

Para tratar, con su propietario

Joaquín Román

San Marcos, 25.- VALDEPEÑAS

“La Innovación,,

(antigua “Casa M. NULO”) CASTELLANOS, 2

Nuevo Establecimiento altamente surtido en fantasías para Señora.

Unica Casa que vende barato todos sus artículos.

Géneros blancos a precios de fábrica.

CLASES SUPERIORES 2, CASTELLANOS, 2

El teléfono de

ADELANTE

es el núm. 98

Anuncie en ADELANTE

Don Pedro Manuel Camino

El día primero del año nos trajo la infausta noticia de haber muerto en Madrid, donde hace años redía, don Pedro Manuel Camino. Aunque padecía una afección al corazón, el señor Camino hacía su vida ordinaria y atendía con actividad de joven a los múltiples asuntos de su carrera; sólo un día antes de su muerte se sintió mal, pidiendo él mismo los Santos Sacramentos, que recibió con gran fervor y edificación de todos, pues era un ferviente católico práctico. Aunque el señor Camino no era de Valdepeñas, aquí pasó los primeros años de su mocedad, casando con una distinguida valdepeñera doña Matilde López-Córdova.

Era don Pedro M. Camino abogado de gran prestigio, académico de la Nacional de Jurisprudencia y Legislación, abogado-asesor del Banco Internacional de Industria y Comercio, caballero del Pilar y de la Ilustrísima Esclavitud de Nuestro Padre Jesús Nazareno etc., etc. Su muerte ha producido general sentimiento en Valdepeñas, donde contaba innumerables amigos.

Reciban su apenada esposa, afligidos hijos y toda su distinguida familia la más viva expresión de nuestro condolencia.

Emilio Vega Sánchez

PROCURADOR

Asuntos judiciales y extrajudiciales PARTICIONES DE HERENCIA

DESPACHO: BALBUENA, 5 VALDEPEÑAS

SEDERIAS DE LION S. A. de Madrid

Presentará, en breve, en Valdepeñas sus extraordinarias especialidades en alta costura y sus deslumbrantes modelos de París.

MEDIAS SELV

Banco Español de Crédito

Capital: 100.000.000 de pesetas
Reservas: 63.026.907,21 ptas.
o sea el 122'7266 por 100 del capital desembolsado.

Sucursal de Valdepeñas

Tipos de Interés

Desde 1.º de Julio de 1933 y a virtud de la norma del Consejo Superior Bancario de observancia general y obligatoria para toda la Banca operante en España, este Banco no podrá abonar intereses superiores a los siguientes:

Cuentas Corrientes

A la vista.....2 % anual

Operaciones de Ahorro

A). Libretas ordinarias de ahorro de cualquier clase tengan o no condiciones limitadas...3'50 % anual.

B) Imposiciones

Imposiciones a plazo de 3 meses 3 % anual
Imposiciones a 6 meses 3'60 anual
Imposiciones a 12 meses o más..... 4 %

Regirán para las cuentas corrientes a plaza, los tipos máximos señalados en esta norma para las imposiciones a plazo.

Panificadora de Valdepeñas

S. A.

Fábrica de harinas por cilindros en Valdepeñas Santa Cruz de Mudela y La Solana.
CASA CENTRAL
VALDEPENAS (Ciudad Real)

Academia de Corte y Confección

Primera y Segunda Enseñanza «Sistema Hoyos»

Enseñanza por método.—Se conceden títulos profesionales

Dirigido por la Profesora

Consuelo Velasco

Calle del Casco, 6. Valdepeñas Se cortan prendas sueltas

L' UNION

Compañía de Seguros

contra incendios, accidentes y riesgos diversos

Sub-Director apoderado en la Provincia:

URBANO MEDIERO BARRAGAN

Oficinas: J. R. OSORIO, 18. Teléfono 75.

Valdepeñas

Luis Palacios

VINOS Y ALCOHOLES

Especialidad en alcohol para vinos débiles y ligeros, a los cuales presta bondad y bouquet.

VALDEPEÑAS (Ciudad Real)

SANTA TERESA

Fábrica de Harinas y Panificación (Sistema Bouhler)

PANTOJA, SÁNCHEZ Y GIL

Valdepeñas

Igualatorio Médico Quirúrgico de Valdepeñas

RAYOS X RAYOS ULTRA-VIOLETAS

Diatermia—Corrientes eléctricas—Consulta de especialidades—Sala de operaciones—Asistencia completa a los operados

Calle Seis de Junio, núm. 26

La mejor Cerveza "El Aguila"

Representante exclusivo para los partidos de Infantes y Valdepeñas

TIBURCIO MERLO

Calle del Guardia, n.º 6 -- Teléfono 64

Valdepeñas

INSTITUCION

COLEGIO DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA

MODERNA

ALUMNOS INTERNOS, MEDIO-PENSIONISTAS Y EXTERNOS

NICOLÁS CALVO

Procurador

Corredor de Comercio Coeglado
Teléfono 63 Esperanza, 7
Valdepeñas (C. Real)

Aguas Potables de Valdepeñas S. A.

Capital: 1.000.000 de pesetas
Seis de junio, 35

Valdepeñas

Banco de Bilbao

FUNDADO EN 1857

CAPITAL: Pesetas 100.000.000
Capital emitido desembolsado 69.750.000 y

Reservas 86.679.449,11
Pesetas 156.429.449,11

Domicilio social: BILBAO

Dirección telegráfica: BANCOBAO

Sucursales en las principales plazas españolas y en París y Londres

Corresponsales en todo el mundo
Realiza toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.

Manuel Luna

Corredor de Comercio Coeglado
Oficinas: Pi y Margall, 11
Teléfono 58.—VALDEPENAS

Eléctrica Centro España

SOCIEDAD ANONIMA ESPAÑOLA

Domiciliada en MADRID — Victoria, 1

Dirección de Explotación: ANCHA, 62

Valdepeñas

Campañas derrotistas

El portavoz de la extrema derecha no sabe que hacer para sembrar odios y cosechar desastrosos. El, que habla continuamente de la represión injusta; él, que condena el crimen y aboga por la continuidad de la historia de España, nos trae a diario en sus columnas la bilis y la fiebre del más caracterizado terrorista.

Escudados en una mansedumbre cristiana, los hombres que hacen «A B C» no son, ni mucho menos, mejores que aquéllos otros a quien tan cínicamente saben combatir. Si unos hacen el daño con la dinamita, éstos lo practican a diario en el periódico, no sabiendo, al fin y al cabo, cual es el más noble procedimiento para sembrar el terror y el desconcierto.

Ahora le ha tocado en turno al actual ministro del Trabajo. Y pone el grito en el cielo, porque Anguera de Sojo no ordena a las empresas o compañías industriales que dejen en el arroyo a unos cuantos miles de hombres. Y el más inconstitucional de los periódicos españoles, invoca artículos y leyes para «demostrar» que no hay derecho a hacer lo que pone en práctica el ministro de Trabajo. No admite plácidamente «la villanía» de Anguera de Sojo.

Si todos los españoles tuviéramos que estar acogidos a las leyes y al derecho ése que invoca «A B C», el primero que no existiría sería él; pero está seguro de que nadie puede con él... porque nadie «ve» en los códigos y en las leyes lo que «A B C» quiere que no se vea...

La medida tomada por Anguera de Sojo, le parece extremista. ¡Dejar que los obreros continúen en sus puestos sin rebajarles nada, sin quitarles las plantillas, sin separarlos de su escalafón correspondiente! Eso es una táctica anarquista, y con los anarquistas no puede «A B C». El placer más grande del portavoz—como dice otro diario de Madrid—de la cala feticida, ve más natural que una empresa apalee a sus obreros, y que luego un ministro les obsequie con dulces por su aristocrático gesto. Y hay que fijarse bien quien quiere ésto: los hombres que pregonan el espíritu de la paz y de la concordia entre el capital y el trabajo, como base fundamental para levantar el edificio de las naciones. Pero bueno: ¿no ha dicho el «A B C», y nosotros con él, que los obreros han sido unos tristes engañados de las perversidades de unos locos? ¿Entonces en qué quedamos? ¿Quiere el «A B C» tomar ahora las represalias con aquéllos hombres a quienes a diario invita a rectificar una equivocada conducta? Si el ejemplo es ésta campaña contra el ministro de Trabajo, ¡buena rectificación puede haber...! Unos y otros les hicimos ver la lamentable equivocación en que vivían. Parece que lo comprenden, y todos entrando al trabajo, deponen su actitud, y resuelven aquéllo que en el camino de la realidad se puso frente a ellos. Empieza la laboriosidad, cunde el trabajo, y cuando ya está todo pacificado, sale el «A B C» combatiendo al ministro de Trabajo porque no dejó de que los apaleasen, porque no asintió a una humillación vergonzosa, porque no permitió que se les matara de hambre...

Y esta resolución la considera izquierdista, aunque la haya dictado un ministro de la CEDA, ya que no vé en nada de ésto ningún criminal propósito. Y pone el grito en el cielo, cuando vé éste rasgo de solidaridad humana, y condena la paz y la caridad cristiana, quien a diario tiene en su boca la palabra Dios...

Luis Figueroa.

Se están cambiando los términos

Decía Salazar Alonso, en uno de sus últimos discursos, que a España hay que buscarla en sus municipios.

Realmente, esta es una de las sinceridades más grandes que se han escapado de los labios de un político, cuando fijos los ojos en el bien de la Patria, acusan un estado de conciencia. Los municipios, serán siempre la cimentación más sólida de todo el sistema administrativo de un pueblo pero cuando el virus de la política se infiltra por las grietas de sus vetustas murallas, se inicia en ellos la relajación del sistema, que irradiando a los demás sectores, oxida por su inanición todo el engranaje de la máquina administrativa, que al perder su ritmo habitual, acusa la violencia que precede a las grandes hecatombes.

El ex ministro de la Puerta del Sol sabía también como yo, es decir mejor que yo, el funcionamiento administrativo de esas corporaciones, lo sabían y saben también como nos otros muchos diputados, todos sabemos también que cuanto sucede en esas entidades no es más que el eco de una voz que todos sabemos de donde parte y sin embargo, a todos

nos ha faltado la valentía ciudadana suficiente, para poner fin a este estado de cosas, que atacando al Régimen en su misma médula, le ha creado y está fomentando un ambiente de hostilidad y desconfianza tal, que ha conseguido matizar el ambiente de simpatía con que nació.

Y, cuando esta situación sumerge a mi espíritu en el piélago de las confusiones, no puedo explicarme la razón ni el motivo, que pueda ejercer tanta presión para que no se fiscalice la gestión de toda persona que administrando intereses ajenos, no se le obligue a rendir la cuenta de su gestión, conformándose a lo sumo el poder central con una simple sustitución. No, señores, ese no es el camino, por ahí solo se consigue una cosa, sustituir en nuestra legislación penal la palabra impunidad por la de responsabilidad con todas sus graves consecuencias.

Leopoldo Giménez Gormaz

Anuncie en ADELANTE

UN REY COMO TODOS

Las dictaduras acaban con las monarquías, esclavizan a los hombres y hunden a los pueblos

Cuando las Constituciones liberales de los Estados pasan a ser letras muertas en la vida de una nación para imponerse la dictadura, no es difícil prever el final. Tenemos por descontado la explosión final de Italia y Alemania. El camino de Austria ya está claramente perfilado. Pero faltaba Bulgaria. Este país tuvo la desgracia de padecer su rey absoluto. Como España sufrió a Fernando VII, y Rusia a Nicolás I, y Austria a Francisco José, Bulgaria tuvo la desgracia de conocer al zar Fernando, monarca sanguinario, cruel y absolutista, que menospreció el pueblo, imponiéndole a la fuerza una rígida autocracia que durante muchos años llenó de presos las cárceles y regó de sangre las calles de las ciudades. Los Gobiernos eran meros pretorianos del rey, y éste los elegía entre los hombres más sanguinarios y de más escasa mentalidad. La tiranía imperando en Bulgaria, ahogó todas las libertades de los ciudadanos y asfixió el único camino que tienen los pueblos para su engrandecimiento: el de su propia soberanía. Y cuando surgieron porque tenían que surgir, las conspiraciones militares, la propia corona del rey Fernando se vió envuelta en la traición que ella misma había inspirado. Cayó rey Fernando, y ocupó el trono su hijo Boris.

El joven monarca se encontró con una corte podrida, con unas leyes arbitrarias, con un pueblo indefenso y adormecido, con una camarilla de ambiciosos, malvados e ineptos. En sus manos ha estado marcar nuevos rumbos al país. Pero ha seguido el camino peligroso de dejar hacer a los que no pueden ni saben hacer obra de provecho, y hoy el rey Boris, primer culpable del desbarajuste y la desorganización de su reino, está en trance de perder, como su su padre, la corona. En España sabemos mucho de estas cosas. Los españoles hemos sufrido tanto como el pueblo más oprimido las debilidades y perversidades de reyes políticos y militares. Los últimos años de la dinastía borbónica fueron semejantes al estado porque atraviesa hoy Bulgaria. Un rey felón se entregó en brazos de una dictadura militar y dejó hacer las más atroces atrocidades. Se deshizo la hacienda pública; se hundió la economía; se prostituyó la política, y se incrementaron los negocios turbios. Al final de aquella orgía escandalosa a quella corona se perdía entre el pueblo que, cansado de sufrir vejaciones y dolores, la arrojó lejos de España.

No pueda ser otro el final de las monarquías dictatoriales. Hoy el rey Boris está a punto de perder la corona. No cuenta en el país con ningún apoyo. Muere por sus propias culpas.

El teléfono de ADELANTE es el núm. 98

CINE IDEAL

Domingo 13 de enero de 1935

Presentación de la celebradísima estrella mejicana

Dolores del Río

en la deslumbrante superproducción

Madame Dubarry

Asombrosa historia de la sirena del siglo XVIII, que dominó a todo un pueblo.

Un portentoso film de inimitado esplendor.

Estadística de accidentes del trabajo

NOVIEMBRE DE 1934

En el mes de noviembre último, la Caja Nacional de Seguros de Accidentes del Trabajo ha recibido 169 notificaciones de accidentes, correspondiendo 55 a accidentes mortales y 114 a accidentes que han producido incapacidades permanentes para el trabajo.

Delos accidentes referidos corresponde; 6 a patronos no asegurados, 72 a patronos asegurados en la Caja Nacional, 50 a asegurados en Mutualidades y 41 a asegurados en Compañías mercantiles. Las víctimas de accidentes fueron todas españolas.

Los expedientes resueltos positivamente fueron 170 De ellos 57 de muerte, importando los capitales 907.872,49 pesetas. Las incapacidades permanentes parciales resueltas durante noviembre fueron 79, con un importe de 547.340,02 pesetas; las permanentes totales para la profesión 25 con un importe de 425.802,46 pesetas y las permanentes absolutas para todo trabajo 9, con un importe de pesetas 221.487,78.

Las rentas anuales correspondientes a noviembre importan 124.912,45 pesetas.

El importe total de las rentas anuales constituidas hasta la fecha asciende a 1.533.565,51 pesetas.

El promedio anual de coste de las rentas para los derechohabientes de fallecidos es de 15.154,94 pesetas. La de mayor coste ascendió a 64.161,28 pesetas y la de menor coste a 217,30 pesetas. Por indemnizaciones de sepelio se han satisfecho 20.550 pesetas. En las rentas por incapacidad permanente los promedios son: permanente parcial 10.763,90 pesetas; permanente total 17.125,25 pesetas y permanente absoluta 23.435,75 pesetas.

NOTICIAS

Para los niños pobres

La distinguida señora doña Delfina Sáez, esposa del culto jefe de esta Estación de Viticultura y Enología, don Sixto Fernández, tuvo la generosa idea de repartir a cincuenta niños, juguetes y una libreta de pan a cada uno, para celebrar debidamente el día de Reyes.

Nos complacemos en hacer público tan bello rasgo, digno de ser imitado por los favorecidos de la fortuna.

Nuevo director del Banco de España

El nuevo director de la Sucursal del Banco de España en esta ciudad, don Federico Salido Almarcha, ha tenido la atención de participarnos su toma de posesión del nuevo cargo y ofrecimiento personal.

Mucho estimamos al señor Salido su cortesía, a la que correspondemos muy cordialmente, deseándole una feliz gestión.

El nuevo edificio del Instituto

El lunes día 7 a las cuatro de la tarde con asistencia de las autoridades, Ayuntamiento y distinguidas personalidades, tuvo lugar la inauguración del nuevo edificio en el que ha sido instalado el Instituto Elemental Balbuena.

Haciendo uso de la palabra el director del Instituto señor Caro-Patón, el alcalde señor Ruiz Cejudo y el señor García-Rojo.

Al final fueron invitados los asistentes con dulces y licores.

Imprenta de Mendoza — Valdepeñas

Dr. Jesús Ruiz González

EX-MÉDICO de GUARDIA de la MATERNIDAD de SANTA CRISTINA
EX-PROFESOR AUXILIAR de la MATERNIDAD PROVINCIAL de MADRID

PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MATRIZ

SOR CANDIDA, 33 — Consulta de 11 a 1

Consulta gratuita para pobres, los jueves, de 5 a 6